

## **SOLICITUD DE OFERTAS PARA LA INSTALACION Y MONTAJE DE RED DE BIES EN LA FÁBRICA DE CETARSA EN TALAYUELA (REF. 07-14)**

Desde el día 16 de julio y hasta el 22 de agosto de 2014 CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas para la instalación y montaje de red de BIEs en la fábrica de CETARSA en Talayuela (Cáceres).

La instalación de red de BIEs, debe realizarse cumpliendo la legislación vigente teniendo en cuenta que:

- La normativa obliga a instalación de BIEs de 45, pero debido a la necesidad de una posible alta operatividad en momentos puntuales se dispondrá de Bies de 25, con tomas de 45 y carros repartidos por la fábrica.
- Desde cualquier punto de la fábrica no habrá más de 25 m. a una BIE.
- Se prevé una futura sectorización de la fábrica (Producción, Preselección y Almacén de crudo), de manera que las BIEs de un sector no pueden acometer a un sector diferente.
- Se considerará el funcionamiento de 3 BIEs simultáneamente.

Los elementos a instalar serán, para el cumplimiento estricto de la normativa:

- 32 Bocas de incendio equipadas de diámetro 25 mm, con toma adicional de 45 mm, compuesta por armario metálico ciego pintado de Rojo, válvula de barril de aluminio con manómetro, lanza variomatic tres efectos, racores Barcelona uso ligero, manguera tipo Ryljet de 25 mm de diámetro y 20 de longitud homologada, racorada, inscripción para usar sobre puerta ciega BIE.
- 12 Carros porta mangueras 45 mm, dotados de una manguera de 45 mm, longitud 20 m homologada, racorada y dotada de una lanza variomatic.
- Red de tubería necesaria, cumpliendo la legislación vigente, para dar servicio a las BIEs, desde el anillo exterior existente, compuesto por:
  - o Conexión al anillo exterior existente.
  - o Acometida desde el anillo exterior a la fábrica y oficinas mediante tubería de acero aislada y terminación en aluminio.
  - o Válvula de corte en la acometida.
  - o Válvula reductora sostenedora de presión para regular la presión a la exigida para la red de BIES.
  - o Tubería de acero para instalaciones contra incendios de diámetros adecuados.

- Conexión de emergencia bypass a la actual red de proceso en algún punto de la fábrica, con valvulería.
- Soportación necesaria.

Se deberán realizar los siguientes trabajos:

- Montaje de la instalación llave en mano.
- Proyecto técnico visado de la instalación.
- Certificado final de obras, certificando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Puesta en marcha de la instalación.

Garantía de los equipos e instalación mínima de 2 años.

Forma de Pago: 25% a la firma del contrato, y resto a los 30 días de la finalización con conformidad de la instalación.

Se procederá a la adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa dentro de las especificaciones solicitadas. En el presupuesto se valorarán las unidades de obra y si una vez realizado el replanteo del proyecto final y la obra, se podrá decidir por parte de CETARSA, instalar un número de unidades diferentes a las detalladas anteriormente siempre que se cumpla con la normativa vigente. Según esto se presupuestaría y facturaría sobre el número de unidades montadas.

Una vez realizada la adjudicación se formalizará el contrato correspondiente y antes del inicio de la instalación, se deberá realizar la planificación de las obras.

CETARSA se reserva el derecho de no adjudicar el presente contrato en el caso de que las ofertas presentadas no correspondan con las necesidades, tanto técnicas como económicas, para las que se ha propuesto.

--- 0000 --- 0000 --- 0000 --- 0000 --- 0000 ---

Para la presentación de ofertas y/o petición de información se deben dirigir a:

*CETARSA*

*Atn.: Sebastián García García (Jefe de Compras)*

*Avda. de las Angustias, 20*

*10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)*

*Tlno.: 927 533161 ; Fax.: 927 530545*

*[sgarcia@cetarsa.es](mailto:sgarcia@cetarsa.es)*

Para la petición de información técnica se pueden dirigir a:

*CETARSA*

*Atn.: Marcos J. García Godinho (Jefe de Prod. Ind. Ing. y Mnto.)*

*Ctra. Navalmoral-Jarandilla, km. 13*

*10310 Talayuela (Cáceres)*

*Tlno.: 927 578280, 626 685403; Fax.: 927 551291*

*[mjgarcia@cetarsa.es](mailto:mjgarcia@cetarsa.es)*